

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO.

TELEFONO NÚMERO 102.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1.50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5.00
Al extranjero, 6 meses 12.00

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral izquierda y en la
imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

EL ALICANTINO.

Alicante 12 de Agosto de 1888.

EL LIBRE CAMBIO Y LA PROTECCIÓN

CONFERENCIA.

POR

UN HOMBRE DEL PUEBLO

IX

(Conclusiones.)

Siendo la *Protección*, ó debiendo ser tal como queda explicada, ¿quién puede rechazarla? ¿No es acaso la suprema aspiración de los pueblos? ¿No es acaso la Justicia para todos, la Libertad para todos? ¿No es la ley del *deber* impuesta á todos para consagrar y defender el *derecho* de cada uno, ampliándolo á fin de permitir el libre desarrollo de la personalidad humana?

Si, todo esto es: la *Protección* quiere que el producto del trabajo sea para el productor; quiere que el interés individual, movido por la codicia desenfrenada y ciega, no se sobreponga al interés colectivo de la Sociedad; quiere que los elementos naturales de riqueza que tiene un país sirvan para enriquecer á ese país por medio del trabajo; quiere que las capacidades individuales no se pierdan ó malogren por falta de objeto en que emplearse; quiere que los productos que salgan de un país á otro sean *verdaderos sobrantes*, no sobrantes ocasionados por la *impotencia* de utilizarlos; quiere que cuando hay pan para todos no venga el espíritu de especulación á quitárselo de la boca para hacer su negocio; quiere, en fin, que la abundancia de trabajo haga necesarios los hombres, y no que los hombres tengan que mendigar el trabajo.

Esto ha querido siempre Cataluña. ¿Pueden querer otra cosa las demás provincias de España? ¡Oh! Estas, ó la mayoría de sus habitantes, no saben lo que quieren. Se les ha dicho que ellas son eminentemente agrícolas, y que no necesitan más para ser ricas y felices: se les ha dicho que, con lo mismo que producen, pueden comprar muchas más cosas del extranjero, en vez de comprar los productos de Cataluña.

Pues bien, hágase; pero en este caso, Cataluña tiene derecho á vivir *independiente* del resto de España, y puede ga-

nar mucho en ello: no estará obligada á comprar á las demás provincias los 700 ó 800 millones anuales que representa su comercio interior; podrá ir adonde más le acomode: no estará obligada á contribuir con una sexta parte á los gastos generales de una nación mal gobernada; podrá gobernarse á sí misma mejor y á menos costa, buscando la economía en el trabajo y en una buena administración: puede aspirar á ser otra Bélgica; que la magnitud y la prosperidad de las naciones no consiste por cierto en la extensión de su territorio, sino en la inteligencia y laboriosidad de sus hijos.

Si Cataluña no es más rica, si España no es una nación de primer orden, una nación agrícola, fabril, comercial y marítima, como debiera y puede serlo, consiste en que, si se exceptúa el feliz reinado de Carlos III, nunca hemos tenido verdadera *Protección*. Nuestros gobiernos en general no han pensado ó no han sabido nunca fomentar el trabajo y la riqueza, sino solo *explotarlos* en interés del Fisco, logrando así entraparla Hacienda y empobrecer el país. Nuestras leyes de Aduanas y Aranceles, además de ser imperfectas, casi nunca se han cumplido. Los monopolios y los privilegios al comercio extranjero, la opresión á los naturales, la *instrucción* abandonada ó mal dirigida, el favoritismo arriándose al *Poder*, dispensador de todas las gracias; las masas sumidas en la ignorancia, en la rutina y en las preocupaciones; y como consecuencia de esto, la pobreza, el atraso, guerras civiles y extranjeras, convulsiones políticas y sociales; tal ha sido, fuera de breves períodos, el lote del Pueblo español, desde el siglo diez y seis hasta nuestros días.

Y á estas cosas llaman *Protección* los librecambistas! Si lo son, hacen muy bien combatiéndola.

Pero ¿es la *Protección* nada de eso? No, mil veces no.

APÉNDICE

Para confirmar lo dicho en la anterior Conferencia, viene muy á propósito una carta del eminente economista norteamericano CAREY de Filadelfia, que publicaron algunos periódicos de París.

Esta carta es contestación á un cargo dirigido á Carey por M. Benard, que le supone partidario de la *esclavitud*, porque lo es de la *Protección*; á lo cual dice, entre otras cosas el economista americano:

«El hombre es cada vez más libre, á medida que más se diversifica el trabajo. ¿Por qué sucede así? Porque cada vez que se aumenta la variedad de las demandas para la mano de obra, todos los miembros de la sociedad adquieren más y más los medios de encontrar el empleo para que tienen mayor aptitud. Porque es más regular y continúa la demanda de trabajo para cada uno, y ese mismo trabajo va siendo cada día más productivo. Porque cada uno adquiere un aumento de poder para dirigir las fuerzas de la naturaleza al servicio del hombre, con el aumento constante de rapidez en la acumulación de la riqueza, y en la concurrencia de los propietarios terratenientes y de los capitalistas que quieren comprar trabajo; y el trabajador obtiene al mismo tiempo un aumento de poder para determinar él mismo para quién trabajará y cuál ha de ser su recompensa. La Libertad consiste en el ejercicio de este poder.

«¿Tiende la Protección hacia la Libertad, ó no es, como afirma M. Benard, más que otra forma de la esclavitud? Para responder á esta cuestión someto á su juicio las proposiciones siguientes: Todos los productos se dirigen hacia el mercado donde más los solicitan y donde los pagan más. Ninguno tiende á pasar del punto donde el precio es elevado á aquel donde está bajo. Lo mismo precisamente sucede con los hombres. Ningún operario busca los lugares donde sobran los brazos y están mal pagados, sino que todos desean ir hacia donde escasean y están bien renumerados.

«Si admitimos la verdad de estas proposiciones, y no es posible ponerla en duda, podremos ahora estudiar la historia reciente de la inmigración al continente al nuevo, para ver qué luz puede arrojar sobre la cuestión pendiente.

«Antes que se adoptase el primer Arancel americano realmente proteccionista, el de 1828, la inmigración (en los Estados Unidos) había sido del todo insignificante, como que en los diez años que terminaron en 1829, sólo ascendió á poco más de 100.000 personas (10.000 cada año.) Inmediatamente después de planteado este Arancel, la inmigración aumentó gradualmente, y á los cinco años, en 1834, fueron ya en número de 65.000 las personas que venían á nuestro país á vender en él su trabajo.

«Siguiendo luego á este Arancel uno librecambista, la inmigración fué, por

el contrario, incierta e irregular, y el término medio de los diez años posteriores llegó sólo á 70.000. Sin embargo, tan pronto como empezó á funcionar el Arancel protector de 1842, se elevó otra vez la inmigración, pasando rápidamente de 74.000 personas en 1844, á 234.000 en 1847, dándonos así la prueba de que, cuanto más completa era la Protección, con tanta más rapidez aumentaba la demanda de trabajo y la renumeración del mismo.

«El descubrimiento de las minas de oro de la California suministró una nueva variedad en la demanda de trabajo, con un gran aumento temporal del poder para pagarlo; y en consecuencia, la inmigración aumentó gradualmente, hasta que, por fin, en 1854, pasó de 400.000 personas.

«Sin embargo, desde entonces, y bajo la influencia funesta de los Aranceles librecambistas de 1856 y 1857, declinó gradualmente hasta 1860-61, en que fué de 112.000, ó sea poco más del número á que había llegado veinte años antes. Bajo la influencia benigna del Arancel protector de 1861, la inmigración se ha elevado constantemente, y ahora excede de 300.000; habiendo este gran número de personas preferido vivir el año último bajo un sistema por medio del cual, según afirma M. Benard, «las razas dominantes confiscan, en su provecho, las tierras, las fuerzas, el trabajo, el capital, la libertad y los derechos de la gran mayoría de los habitantes del país.»

«Si la Protección conduce á la esclavitud, ¿tendría M. Benard la bondad de explicarme, por qué aumenta la inmigración en nuestro país más rápidamente á medida que la protección es más completa, ó por qué, si el sistema llamado Librecambio conduce á la Libertad, los hombres, bajo este régimen, se hallan menos dispuestos á venir á vendernos su trabajo?

«Y luego, tendrá también la amabilidad de explicarnos:

«Por qué los canadienses abandonan á centenares de miles, su país librecambista, para venir á establecerse y vivir bajo el régimen protector de los Estados Unidos?

«Por qué los cuatro quintos, por no decir los nueve décimos de los extranjeros, que llegan á los puertos del San Lorenzo, pasan la frontera y se establecen en nuestro país?

«Por qué los habitantes de la Nueva Escocia y del Nuevo Brunswick se en-

FOLLETTIN DE "EL ALICANTINO," 1111

«Siendo así, ya no vacilo. Vámonos.

—Coge la punta de mi manto, y sígueme. Andrés no dudó un punto; asíó la punta del manto que se le presentaba, y siguió á su guía.

A los pocos instantes se encontró fuera de la cárcel. —Te suplico que no te detengas un punto en esta ciudad, y á ser posible que el nuevo sol te encuentre muy lejos de sus muros. La doctrina que he predicado en este país, no será perdida, yo te lo prometo; así pues, vete á difundirla luz de la verdad á otros países.

—Dios te bendiga, mujer de la conciencia para mí. Tus palabras son de consuelo y tu acento denota la fé de que estás poseída. Sin duda has hallado gracia á los ojos del Señor mi Dios. Bendita seas.

—Flavia regresó á su casa; pero cual no sería su sorpresa, al encontrar á Sérpola su esposo, que esperaba su llegada.

—¿De dónde vienes, mujer? le preguntó, apenas puso los pies en el patio ó zaguán.

—No quiero mentirte, porque la mentira mancha los labios, después de haber manchado el corazón. Vengo de dar la libertad al que estaba preso.

—Me has perdido.

—Te he salvado; porque he impedido que cometieras una villanía.

CAPÍTULO VI.

La hija de Magdoel.

Cesarea, era una hermosa ciudad de Palestina, célebre por la gran batalla que se dió en aquella estensa planicie, entre el ejército de Josias, rey de Judá y Neco, rey de Egipto, 639 años antes de Jesu-Cristo. A esta ciudad, pues, había llegado la fama de Andrés, antes, y mucho antes que el Apóstol hubiera pisado su territorio. Sus habitantes no hablaban de otra cosa, que de las curaciones milagrosas que obraba aquel hombre, y de los hechos extraordinarios que se le atribuían; hechos verdaderos en parte, y en parte exagerados por la imaginación volcánica de sus moradores; pero que todo ello contribuía á crear una atmósfera, como se dice ahora, en extremo favorable al Apóstol.

Vivía en aquella ciudad Magdoel, el judío más rico de toda la Palestina, y á quien todos los habitantes de la misma, tenían en gran respeto y

...y este hombre que se aproximó, me demost...
...la punta de mi manto, y sígueme...
...Andrés no dudó un punto; asíó la punta del manto...
...que se le presentaba, y siguió á su guía...
...A los pocos instantes se encontró fuera de la cárcel...
...Te suplico que no te detengas un punto en esta ciudad...
...y á ser posible que el nuevo sol te encuentre muy lejos de sus muros...
...La doctrina que he predicado en este país, no será perdida, yo te lo prometo...
...así pues, vete á difundirla luz de la verdad á otros países...
...Dios te bendiga, mujer de la conciencia para mí...
...Tus palabras son de consuelo y tu acento denota la fé de que estás poseída...
...Sin duda has hallado gracia á los ojos del Señor mi Dios...
...Bendita seas...
...Flavia regresó á su casa; pero cual no sería su sorpresa, al encontrar á Sérpola su esposo, que esperaba su llegada...
...¿De dónde vienes, mujer? le preguntó, apenas puso los pies en el patio ó zaguán...
...No quiero mentirte, porque la mentira mancha los labios, después de haber manchado el corazón...
...Vengo de dar la libertad al que estaba preso...
...Me has perdido...
...Te he salvado; porque he impedido que cometieras una villanía...

cuentran ahora mismo casi en estado de rebelión, por el deseo que tienen de afiarse bajo nuestro sistema esclavista proteccionista?

«¿Por qué la población de Irlanda, toda entera, querría hacer lo mismo?»

«¿Por qué disminuye la emigración británica hacia la Australia, y aumenta hacia la América, próximamente á medida que la Protección es más segura en este último país?»

«¿Por qué la Australia, después de una encarnizada lucha política, acaba de elegir un Parlamento proteccionista?»

«¿Por qué nuestro partido republicano, partido de la Libertad, de los derechos iguales, de la inteligencia y de las buenas costumbres, en su inmensa mayoría es abogado de la Protección?»

«¿Por qué las doctrinas del free trade (librecambio) son propiedad casi exclusiva de las gentes del Sur, que creen en el origen divino de la esclavitud; de los que en el Norte simpatizaron con la rebelión; de los agentes extranjeros y de los extranjeros ignorantes, y de las clases peligrosas en toda la Unión?»

«¿Por qué las imposiciones en nuestras Cajas de ahorros aumentan dos y tres veces más rápidamente en los tiempos de Protección que en los de Librecambio?»

«¿Por qué bajo el régimen destructor y esclavista de la Protección ha podido el Tesoro americano, en poco más de tres años, amortizar más de diez y seis mil millones de reales de Deuda?»

«¿Por qué las crisis financieras, que terminan con la ruina del comercio, caracterizan invariablemente entre nosotros los periodos del Librecambio?»

«¿Por qué tales crisis no sobrevienen jamás durante un período de Protección?»

«¿Por qué nuestros ingresos procedentes de la importación (derechos de aduana) se han aumentado siempre bajo el régimen proteccionista?»

«¿Por qué en los tiempos de Librecambio la renta ha sido incierta é irregular, y por último ha disminuido hasta el punto de dejar al Tesoro casi en un estado de bancarrota?»

«¿Por qué la población agrícola de la Gran Bretaña librecambista, población que constituye el único fundamento sobre el cual puede existir la Sociedad de un modo permanente, por que pierde cada día el poder de determinar para quién trabajará, ó cuál será su remuneración?»

«¿Por qué la gran mayoría de esa población aceptaría con júbilo la proposición de ser trasladada á América, y de someterse á ese sistema de Protección esclavista, contra el cual tanto tiene que oponer M. Benard?»

«¿Por qué, bajo el sistema del Librecambio, desaparece gradualmente el fundamento de la sociedad inglesa, tomando toda su estructura la forma de una pirámide al revés, y amenazando desplomarse y sepultar á las clases dominantes bajo sus ruinas?»

«¿Por qué la Inglaterra ha decaído tanto y tan constantemente en influen-

cia y en su propia estima, desde que adoptó las doctrinas del Librecambio?»

«La historia presenta pocos hechos más dignos de ser observados atentamente, que el del cambio reciente y repentino en la actitud de la Gran Bretaña hacia los Estados Unidos: en ella la humildad más marcada ha sucedido á una insolencia de conducta de la que apenas se encontrarán ejemplos.»

«¿Por qué, en Rusia, en los países puramente agrícolas, la condición de los emancipados es, según el Sr. Tegoborski, peor que la de los siervos?»

Después de esta brillante exposición de hechos, el Sr. Carey, apoyándose en la autoridad de M. Chevalier, y copiando sus palabras, declara que, «dentro de los límites asignados por la naturaleza, todo gobierno tiene el deber estricto de obrar, en cada época, y en la esfera de sus atribuciones legítimas á fin de favorecer la toma de posesión por la nación de todos los ramos de industria, cuyo acceso esté autorizado por la naturaleza de las cosas. Los gobiernos, en efecto, personifican la nación, y les corresponde ejercer su actividad en la dirección que señala la solidaridad nacional bien entendida... Los hombres de Estado más eminentes, en todos los grandes pueblos de Europa, han tenido el excelente pensamiento de hacer que nazcan en torno de ellos las diversas industrias fabriles.»

«Mi profesión de fé proteccionista, concluye Carey, se halla toda entera contenida en esas pocas líneas. Si porque las he adoptado se me ha de considerar como partidario de la esclavitud, ¿qué deberá pensarse de su verdadero autor?»

Nuestros economistas librecambistas piensan, por el contrario, que la diversidad de industrias es una calamidad para España, y tienden á suprimirlas, convirtiéndonos á todos en un pueblo de labradores. Sin embargo, abogan ardentemente por la abolición inmediata de la esclavitud de los negros. Todos la queremos, como un progreso y un deber de humanidad; pero, por el medio que proponen, por el Librecambio, solo se vá á la esclavitud de negros y blancos.

La cuestión se reduce, pues, á lo siguiente:

«El Librecambio conduce á la ESCLAVITUD. La Protección es la LIBERTAD.»

«¿Quereis ser libres? ¿Quereis ser esclavos?—Escoged.»

Sección de noticias

De Las Provincias de Valencia; Es cosa acordada que el Emperador Guillermo irá á Roma con objeto de presentar sus respetos á León XIII y de visitar al rey Humberto.

Después de una correspondencia de carácter muy cordial entre el emperador y el rey Humberto, se han convenido en que Guillermo II, después de visitar al emperador Francisco José en Viena á fines de Octubre, se dirigirá á Roma.

Atención! Presentar sus respetos á León XIII. Visitar á Humberto.

«Que rabieta les hará pasar esto á los italianos señores!»

Sigue el mismo periódico:

La cancillería alemana ha hecho preguntar al Vaticano si, con ocasión del viaje del emperador á Roma, aceptaría el Papa la visita de este soberano, como aceptó la del príncipe imperial Federico en 1884.

El Vaticano ha contestado por medio del nuncio en Viena, recordando la nota que dirigió en 1872 á los nuncios dándoles instrucciones acerca de los viajes que pudieran hacer á Roma los soberanos y príncipes extranjeros.

Esa nota prevenía que el Papa no recibiría á los soberanos ó á los príncipes católicos que se hospedasen en el Quirinal ó fuesen á presentar sus homenajes al re. de Italia antes de ir al Vaticano; pero que la visita de los soberanos ó de los príncipes que no son católicos, no teniendo más que un carácter de mera cortesía, no podía ser rehusada.

El Cardenal Manning en Londres.—Según di en los periódicos católicos de Londres, su eminencia el Cardenal Manning ha cumplido en Julio ochenta años.

Con tal motivo los católicos ingleses han abierto una suscripción y recogido una suma de 12 000 libras esterlinas (300 000 pesetas) que han ofrecido al venerable Prelado, para que pueda pagar el resto de la deuda que contrajo para la edificación de la Catedral católica de aquella ciudad.

Esta generosidad habla muy alto, y demuestra bien á las claras la veneración y afecto que profesan los ingleses al Cardenal Manning. Los protestantes mismos tienen en alto aprecio las virtudes y talentos del eminente Prelado católico.

Según anuncio inserto en el Boletín oficial del 10 y edictos que se han fijado en los sitios de costumbre, el día 14 del corriente quedará abierta la cobranza voluntaria del primer trimestre de la contribución territorial é industrial, cuyo servicio estará á cargo de los oficiales D. José M.ª Gonzalez y D. Enrique Dias Moreno.

La señora condesa de Paris ha mandado se le inscriba en la lista de suscripción para reedificar la hermosa Catedral de Sevilla, con la suma de veinticinco mil pesetas. La augusta princesa no olvida que Sevilla es su patria. También el ex-alcalde de aquella población señor don Facundo Gonzalez Alvarez se ha suscrito por cinco mil pesetas.

Por lo que esto interesa al comercio, damos á continuación las instrucciones que la dirección general de aduanas ha dado sobre la validez de los certificados de origen en Francia.

No se admitirán en la aduana francesa mas que los siguientes:

- 1.º Certificados librados por un consúl francés atestiguando el origen de la mercancía.
- 2.º Certificados dados por el dueño ó depositario de la mercancía y legalizados por el consúl.
- 3.º Certificados expedidos por la aduana extranjera y legalizados por el consúl.

«Se multiplican los crímenes:—suelto parece el diablo,—si sigue el aire que corre...—Dios nos tenga de su mano.» Buena falta nos hace.

Si, buena. ¡Orque, á la verdad, con la decantadísima

ilustración, producto de las corrientes modernas la cosa está... que arde.

Y los crímenes se multiplican. ¡Y Dios sabe á donde nos llevarán esas corrientes!

En 23 del próximo pasado Junio, fueron entregados al señor Cura de Cieza en el tribunal de la penitencia 10 000 reales, para ser restituidos á su dueño.

He aquí un libre-pensador arrepentido; se confesó y restituyó.

Si para ser honrado no hay más que dejar de pensar libremente...

León XIII y la fiesta del Rosario.—El Osservatore Romano publica un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, por el cual Su Santidad instituye un oficio y una misa, propios para la fiesta del Santo Rosario.

Hé aquí las palabras con que encabeza el indicado decreto el Osservatore Romano:

«La guerra cada vez más feroz que se hace á la Iglesia ha determinado al Padre Santo, desde el principio de su Pontificado, á reanimar entre los fieles la devoción á la Virgen del Rosario.»

«Los católicos respondieron con admirable entusiasmo á la Enciclica de 1.º de Setiembre de 1882, y Su Santidad daba á este testimonio en otra Enciclica de 30 de Agosto de 1884.»

«Significaron á estas Encíclicas pontificias los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos de 20 de Agosto de 1885, 26 de igual mes de 1886 y de 11 de Setiembre de 1887, por los cuales á las exhortaciones dirigidas á los fieles, se unían favores especiales espirituales y prescripciones para hacer más solemne esta fiesta.»

«Ho, ansioso de dar nuevo aumento al culto de la Virgen bendita, invocada con este nombre el Padre Santo, por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, establece para la fiesta del Rosario un oficio y una misa propios.»

Seguramente en el mes actual verificarán las pruebas oficiales de mar los cruceros Reina Cristina, Isabel II y cañonero Mac-Mahon, que se encuentra en el departamento del Ferrol y en los cuales adelanta con rapidez el armamento.

Entre los heridos por consecuencia de la voladura del cerro de San Telmo, de Málaga, se cuentan el diputado provincial D. Miguel Sell y un hijo del magistrado Sr. Mazas. Las pérdidas materiales ascienden á unos 30.000 duros.

Se han remitido á Roma, quinientas pesetas, recaudadas en la Diócesis de Málaga, con el objeto de que el escudo de esta provincia eclesiástica figure en el pavimento de riquísimo mosaico con que se está adornando la capilla de la Basílica del mártir español San Lorenzo, elegida para su sepulcro por el inmortal Pontífice Pio IX.

El señor gobernador civil de Madrid ha distribuido entre varios establecimientos de beneficencia, las 3000 pesetas que el señor obispo de Madrid-Alcalá le ha enviado con tal objeto, habiendo sido favorecidos con alguna cantidad, las casas de socorro, los Asilos del Pardo, de San Bernardino, de las Mercedes, hospital Provincial, Inclusa, Hospicio, sociedad Protectora de los niños y Hermanitas de los pobres.

Las relaciones de la Santa Sede con el Gobierno inglés van mejorando cada vez más en

—¿Y qué responderé yo ahora ante el consúl, y ante el pueblo?»

—Refiriendo la verdad; diciendo que he sido yo la autora de todo.

—Eso jamás.

—¿Pero tú crees que aquel hombre fuera un criminal?»

—Creo todo lo contrario; le creo un justo.

—Pues entonces, bien hecho está lo hecho. De fiendes tu opinión y dices que reconocida su inocencia, le has mandado poner en libertad. ¿De que pueden acusar al que obra con justicia.

—Tus palabras infunden en mi ánimo fortaleza.

—No son mis palabras, esposo mio, es la luz de la verdad que va penetrando en tu mente.

—¿Qué dices?»

—Digo que la doctrina de ese hombre se va abriendo paso en tu inteligencia. Digo que eres cristiano.

—¡Flavia!

—¿Y por qué te avergüenzas de confesarlo, si es el mayor timbre de gloria que podrías ostentar? Si, esposo mio; estoy convencida de la divinidad de esa doctrina; he rogado incesantemente para que Dios tocara en tu corazón. ¿Quieres que vayamos á recibir el Bautismo.

—Dispon lo que quieras, que á todo estoy resuelto. Has conseguido hacer de mi otro hombre

y este cambio que yo espermento, me demuestra el poder de ese Dios á quien adoro.

Sérpola y su esposa, permanecieron hablando hasta la mañana siguiente, conviniendo ambos en abandonar la ciudad, y correr en busca de quien pudiera administrarle el Bautismo.

Como no hemos de volvernos á ocupar de estos personajes, diremos que, bautizados por Simon Pedro, murieron mártires de la fé, á los dos años de haber abrazado la Religión de Jesucristo, en un pueblo cercano á Roma, donde se habían retirado huyendo de la persecución contra los cristianos.

Andrés, en cumplimiento de la promesa hecha á Flavia, la mujer de Sérpola, salió de la ciudad en dirección á Cesarea, recorriendo antes los países de Galgulis, Gábe, Mageddo y toda la llanura de Nabata.

consideración, por su generosidad, por su esplendidez y por los muchos beneficios de que le eran deudores.

Todas las complacencias del viejo judío, estaban encerradas en el cariño que profesaba á Sara, su hija única, jóven que apenas contaría diez y ocho años, y que era un portento de hermosura.

Sara, no era sólo la niña mimada de su padre, sino de todos los habitantes de la ciudad, que se hubieran dejado matar, si con ello podían evitar un disgusto á la niña Sara, como la llamaban generalmente.

La niña Sara era el paño de lágrimas de todos los afligidos, la providencia de los pobres, el consuelo de los ancianos, y en una palabra, el remedio de todas las necesidades. Era una especie de reina de aquel país; pero reina, porque reinaba en los corazones de todos; reina por el cariño, por el amor que le profesaban todos, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, y muy particularmente los niños, que aun siendo tan jóven, todos le prodigaban el tierno nombre de madre.

Lo mismo se la veía caminar por la ciudad sola á cualquier hora del día ó de la noche, como pudiera hacerlo en su propia casa; y tan segura y respetada podía considerarse al lado de su padre y rodeada de sus criados, que en el lugar más apartado de la ciudad.

razón directa de la tranquilidad que reinando en Irlanda desde que se publicó el Decreto del Santo Oficio y las explicaciones dadas a aquel por una circular emanada del Vaticano á los obispos irlandeses.

Se han remitido desde Cádiz al archivo general de Indias de Sevilla, siete cajas de documentos históricos procedentes de la Isla de Cuba.

El ayuntamiento de Sevilla ha elevado una solicitud al ministerio de Hacienda pidiendo la condonación de un 50 por 100 de los atrasos que adeuda por el impuesto de capitación, con el importe de cuya rebaja se propone el municipio contribuir á la reedificación de la basilica.

Al mismo tiempo á los diputados y senadores por aquella provincia se les han remitido expresivos telegramas para que influyan con su apoyo á fin de que asunto de tanta importancia sea pronto y favorablemente resuelto.

Segun vemos en el *Diario de Murcia*, la compañía general de Tabacos de Filipinas, que honró con solemnes funerales y construyó un sepulcro para los restos de D. Lope Gisbert, ha hecho un donativo á su hija de 40 000 duros en atención á la honradez y celo por aquél desplegados al servicio de aquella sociedad.

Se ha mandado informar á las comisiones de monumentos respectivas sobre el estado de las catedrales de Barcelona y de Burgos.

Se ha dispuesto que el nombre del héroe del 2 de Mayo de 1808 D. Jacinto Ruiz y Mendoza, figure á la cabeza de la escala de tenientes del arma de infantería en igual forma que los capitanes de artillería Daoiz y Velarde.

REMITIDO

11 de Agosto.

Sr. Director de EL ALICANTINO:

Muy señor mío: Remitido no sé por quién, ha llegado á mis manos *El Graduador* de ayer que contiene la siguiente carta del Montañés:

"Al señor EL CAMPESINO

Muy señor mío: Dice usted que es católico á secas, y así lo creo.

Cuando sin conocerme y después de haber confesado yo que no soy católico me llama usted *amigo mío*, es prueba que lo es usted á secas, sin motes. Teniendo corazón para comprender, era natural que tuviera también conciencia para respetarme. Un neco no hubiera hecho otro tanto.

Estamos tan acostumbrados los liberales á que se nos calumnie y se nos maldiga, á que se nos llame infames, perversos, á que se agote para con nosotros, en una palabra, todo el repertorio de denigrantes calificativos del Diccionario, que cuando se nos trata, no ya con el decoro que la urbanidad exige (cuyas leyes siempre regidas son severísimas para el escritor público), sino con la delicadeza, con el cariño con que usted lo hace conmigo, el corazón se nos ensancha y sentimos profunda gratitud por lo que, en realidad, no la merece tanta, por ser un deber de todo hombre la caridad para con el prójimo.

Yo, señor *Campesino*, con el alma llena de ese sentimiento por las consideraciones que de usted he merecido, solo se me ocurre para interpretarla con alguna fidelidad, esta frase dicha de todo corazón, gracias, amigo mío.

No me propongo contestar con el presente, su primera carta sobre mis *Buenas consideraciones*, y si solamente, dirigirle un ruego, que es el siguiente: Aplazó por algunos días la publicación de sus cartas. Hasta que yo, con las malas trazas que me doy, no redondee mi pensamiento, cómo habeis de poder impugnarlo? Si así lo haceis, nos evitaremos muchas repeticiones sobre puntos en los que pareceme hemos de estar completamente de acuerdo, y que si en usted no serán nunca enojosos, por la novedad con que los presento, creo convendrá conmigo en que son innecesarios.

Usted, por ejemplo, quiere que la razón humana esté sometida y dirigida por la fe. Eso mismo quiero yo, desde el punto de vista en que me he colocado; pero esta sumisión es solo en aquellas cuestiones para cuyo examen es deficiente ó falso el criterio racional. Como usted sabe mejor que yo, el Papa es solo infalible "en asuntos de dogma y de moral," según de claración del Concilio Vaticano; pues en esos asuntos quiero yo la sumisión de la razón á la fe, de la filosofía á la teología, del hombre al clérigo. Pero en lo demás, en el arte, la ciencia y el derecho, que no tienen más criterio que el criterio de la razón, esto es independiente, completamente independiente, por que la razón del clérigo no es más que la razón del hombre, ni la del teólogo más que la del filósofo, ni los Obispos, Arzobispos y Patriarcas, y Cardenales, y el Papa, ni todo el sagrado Consistorio, en una palabra, tienen una razón que sea más razón que la razón. Lo contrario, amigo mío, pareceme que está en oposición con el espíritu del Catolicismo. Por que si la razón ha de estar en todo sometida á la fe, ya no hay arte, ni ciencia ni derecho, no hay más que teología. Si no hay derecho, ya no hay Estado, porque este solo existe por y para el derecho; y si no hay Estado, ¿qué significan aquellas palabras del Evangelio: "mi reino no es de este mundo," señalando

que hay en mundo un reino distinto del suyo, y aquellas otras más expresivas: "dada al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios,"?

Pero noto que empezaba á faltar ó he falta do ya á mi propósito, y termino reiterándole el ruego: Aplazó por unos días la publicación de sus cartas. Y á fin de que éstos sean pocos, ayúdeme con sus oraciones para que Dios toque en el corazón del peaton de esta localidad en que escribo, de los de S. S. Administradores de correos, del repartidor de las cartas en la capital, ó sea quien fuere en cuyas manos se extravían los pliegos, para que comprendan que la correspondencia es cosa sagrada; por que van con esta tres veces que remito original á la Dirección de *El Graduador*, en cuyas columnas debe publicarse, y en dos de ellas no ha llegado á su destino.

Mientras tanto, señor *Campesino*, cuente con la consideración más distinguida y reciba un fraternal abrazo de

El Montañés.

6 de Agosto de 1888.

Siento no haberla recibido á tiempo de poder retirar la tercera carta mía; pero desde luego accedo al ruego de *El Montañés*, y no continuaré hasta tanto que este señor haya terminado sus *Breves Consideraciones sobre la Enciclica Libertas*.

El Campesino.

CARTA DE ASPE

8 de Agosto de 1888

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: Todo tiene fin en este mundo, y también lo han tenido las fiestas de este pueblo que han sido santosas y solemnes. La afluencia de forasteros como de costumbre, pues estas fiestas tienen un no sé qué de simpático que atrae á ellas á los moradores, no solo de los pueblos vecinos, sino también de otros lejanos. Para mí es su carácter sumamente popular, á diferencia de lo que sucede en otras poblaciones en que las fiestas son más bien *oficiales*, y como tales, faltas de aquella espontaneidad y animación que caracterizan á las españolas de los verdaderos sentimientos de los pueblos. Donde esto sucede, el Ayuntamiento gasta mucho y las fiestas lucen mucho. Es que aquí es el pueblo quien las hace, con el cual concluyen por identificarse los que de fuera vienen á presenciárselas. Un amigo mío, de un pueblo vecino, me decía sin poder dominar su emoción: *el entusiasmo de V. es contagioso, aquí siente uno y llora aunque no quiera; y así es en verdad.*

Realmente, no es el Ayuntamiento el que invita al pueblo á celebrar las fiestas; aquí es el Ayuntamiento quien se ve arrastrado por el sentimiento popular, y si hubiera en esta corporación municipal hombres de capacidad y energía que supieran dirigir y fomentar ese sentimiento, podría merced á él realizarse en este pueblo grandes cosas, porque ese sentimiento es sin duda alguna el elemento más poderoso, quizá el único de vida que aquí resta entre tantas ruinas como ha causado la acción demolidora de esta época de desercimiento ó indiferentismo.

Desgraciadamente esos hombres aquí no existen, y los ayuntamientos se componen ó de políticos á lo Sancho Panza, llenos de pobres ambiciones e incapaces de concebir una idea grande y generosa, ó de hombres de bien que á fuerza de serlo en demasía, consienten en ser dirigidos y gobernados por cualquier intrigante que se les impone, sin más títulos que su osadía y atrevimiento. No de otro modo se explica que un pueblo que debiera marchar á la cabeza de otros porque reúne condiciones para ello, viva postergado y á merced de cualquier advenedizo que se apodere de sus destinos y le trate á latigazos como señor á esclavo. ¡Quizás sea verdad aquello de que cada pueblo tiene lo que se merece! Verdad es que ahora *no pe ligra la libertad!*

Pero dejemos estas consideraciones que me alejan de mi propósito y volvamos á las fiestas. El recibimiento de la Imagen ha superado en magnificencia al de los años anteriores. Á la iluminación se ha añadido este año el adorno de la carrera. Era en verdad sorprendente el aspecto que presentaban las calles de Orihuela, San Pedro el Mayor. Las fachadas de los edificios aparecían tapizadas de luz y ramaje produciendo el efecto de un parque iluminado. Los adornos formaban á manera de toldo móvil y trasparente á través del cual se veían brillar las luces de la parte alta de los edificios. El continuo movimiento que el soplo de la brisa imprimía á las luces y á los demás adornos, semejaba el centelleo de millares de estrellas que momentáneamente se encienden y apagan por la interposición de cuerpos extraños.

Dos largas filas de luces se deslizaban serpenteando en medio de un gentío inmenso que con frecuencia prorumpía en vivas de entusiasmo; y á la cabeza, hermosa como la reina de Sabá, recibiendo los homenajes de su pueblo, la veneranda Imagen llevada en hombros de sus hijos, dirigiéndose al templo á ocupar el magnífico trono que tenía ya preparado, y del que hablé en mi anterior correspondencia. Al entrar en él entre los vivas de la multitud, los acentos del órgano, los ecos de las campanas, y las notas de las músicas que batían la marcha real, el templo quedó iluminado instantáneamente. No es posible expresar los afectos dulcísimos que en aquellos momentos embargaban el alma.

Anudadas las gargantas por la emoción, los ojos decían con lágrimas lo que no podía expresar la lengua.

Momentos después, resonaba en medio de un religioso silencio, la voz del orador que daba la bien venida á la Señora. Eran las diez de la noche. ¿Para qué seguir describiendo? Dos mil luces formaban el día de la Virgen en la procesión, en la que se estrenó, como anuncié un precioso estandarte, llevado por tres hijos de esta villa que vestían el honroso uniforme del ejército español.

El orador sagrado, D. Genaro Candelu, estuvo á la altura de su merecida reputación, tanto en la bien van da como en el panegirico. Los fuegos artificiales han llamado la atención, ya por la buena combinación de colores y limpieza de éstos, ya por la novedad de las piezas y el buen gusto de su distribución, los pirotécnicos son también hijos de este pueblo.

Las bandas de música, una de este municipio dirigida por D. Pablo Gutierrez y la otra de Elda dirigida por un hermano de aquel, han dejado plenamente satisfechos á los inteligentes; esta última por el buen gusto de las piezas de su repertorio, y lo acertado de su interpretación; la banda de esta villa por su buen estado relativo, dado el corto tiempo que lleva de existencia, pues muchos de los músicos comen zaron las primeras lecciones de solfeo en el mes de Noviembre último, siendo de advertir que casi todos ellos pasan el día entregados á las duras faenas del campo, y sólo por la noche dedican cuatro ó cinco horas al estudio de la música. Sea dicho esto para estímulo de los mismos, pues realmente es digna de la aplicación y constancia en el estudio. ¡Cuánto mejor es esto que pasar las noches en cafés y casinos fomentando la ociosidad y el vicio! No quiero dejar pasar la ocasión de felicitar al maestro D. Pablo Gutierrez, á la vez que aconsejar á sus discípulos la disciplina sin la cual no es posible adelanto alguno. Sobre todo es preciso que no tengan coñezón por aprender piezas, sino que deban sujetarse á las lecciones de un método racional, á fin de vencer gradualmente las dificultades del respectivo instrumento hasta dominarlo, de otro modo no llegarán nunca á ser músicos.

Una cosa he de censurar en la banda de Elda: que no tenga en su repertorio música sacra, y haya ejecutado en el templo durante la misa trozos de ópera, haciendo que los asistentes se trasladaran con la imaginación al teatro, en vez de elevar el espíritu á meditar en los sagrados misterios. En el ofertorio de la Misa se cometió una verdadera profanación, teniendo por otra parte que interrumpir el sacerdote el santo sacrificio por esperar á que concluyera la música, lo cual es contra Rubrica.

Por lo demás la Misa estuvo bien interpretada, tanto por parte de la orquesta como de las voces.

El Ayuntamiento no ha hecho este año, invitaciones particulares según costumbre y tanto á la Misa como á la Procesión asistió sólo. Verdad es que le acompañaba el secretario (que no es hijo del pueblo), quien sin duda no ha querido llevar en torno suyo ninguna otra levita á fin quizá de que luciera mejor la suya, únicas faldas masculinas que figuraban entre los individuos de la corporación municipal.

El corresponsal.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.— *Dominica XII* despues de Pentecostés. Santa Clara de Asis vg y fundadora.

La Misa y oficio divino son de Sta. Clara virgen con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica y de la octava de la trasfiguración y de San Lorenzo.

Santos de mañana.— Santos Hipólito, Casiano obr. mar. y San Juan Bernachomus. La Misa y oficio divino son de la Octava de la Transfiguración de N. Sr. J. C. con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial á las nueve la Conventual y por la tarde último día de Novena á Nuestra Señora en la que predicará el M. I. Sr. Abad, Dr. Pons, terminada la Novena se procederá al sorteo de la pequeña Imagen de Nuestra Señora.

En Santa María á las ocho y media Tercia y misa en la Misericordia á las ocho y en San Francisco á las diez.

En las Capuchinas, el centro del *Apostolado* de la oración celebra su función mensual siendo á las siete de la mañana la misa de comunión general y por la tarde á las cinco serán los ejercicios propios del Deífico corazón con manifestos. También en esta misma iglesia celebrarán función solemne las madres capuchinas en honor á su esclarecida fundadora Sta. Clara de Asis siendo á las ocho y media de la mañana la misa solemne con orquesta en la que panegirizará las glorias de la Sta., el Dr. D. Juan Bautista Segura y Mirambell, Canónigo Magistral de la colegial.

BANASTAS de Castaño, envase muy ligero, para la vendimia, y para emvasar hortalizas, frutas, pescados etc. se venden á precios sumamente económicos en la gran Salchicheria Extremeña de Serafin Sánchez, Los Choriceros, Princesa 19.—Teléfono 129.

EL OBRERO CATÓLICO

Semanario escrito por y para la clase obrera.

—CON LICENCIA—

Año VI.—De 1.º de Julio á 12 de Marzo.

Este periódico—el primero (y casi el único) de este género en España—se publica en entregas semanales de 16 páginas en excelente papel agarbanza lo y tipos nuevos; y en cuanto á las materias que contiene, bien que de su título se desprendan, se puede añadir, que son tan interesantes como oportunas, agradables y variadas, y exentas de to lo carácter de localidad.

Cuesta la suscripción (que ha de ser anual) seis pesetas, y por correspondencia 6 50.—El que se encargue de diez suscripciones, recibirá once.—Extranjero y ultramar 10 pts.: por correspondencia, 11.

Redacción y Administración, San Antonio 3, Lérida.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'38.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'58.

Sofia 10.—Las partidas de secuestradores que se habían apoderado de bastantes personas han recibido ya el rescate de éstas.

En su consecuencia han puesto en libertad á todos los prisioneros que conservaban en su poder y hoy mismo llegarán éstos á Bellova.

Londres 10.—Según el *Daily Telegraph* y con referencias según dice á noticias de Viena en los círculos políticos de Austria se hacen grandes elogios del discurso pronunciado por Lord Salisbury en el banquete del Lord Corredor, por sus declaraciones optimistas y por el concurso que Inglaterra ofrece para el sostenimiento de la paz europea.

Paris 10.—La *Agencia Havas* ha publicado el texto de la nota del presidente del Consejo de ministros Señor Goblet, contestando á las notas que el gobierno de Italia ha dirigido al de Francia sobre la cuestión de Massauah.

Lo más importante de la nota es el final de ella, concebido en estos términos:

"Si la conducta que el gobierno italiano ha seguido en este asunto debe dar por resultado la supresión pura y simple de todas las capitulaciones y la supresión de nuestros derechos anteriores sobre Massauah, solo nos queda que tomar acta del nuevo procedimiento y del principio de aquí en adelante establecido de que las capitulaciones y los derechos desaparecen en pleno, sin necesidad de nuevas negociaciones y sin tener que contar con la acción de la administración europea."

"Ya hemos enviado nuestras advertencias al gobierno de Roma, reservándonos el deducir de su conducta, las consecuencias que desde hoy nos dicte nuestro interés en todos los territorios donde estamos establecidos en virtud de títulos regulares."

Constantinople 10.—Agop-Bajá, ministro de la lista civil, ha sido nombrado ministro de Hacienda interinamente, en reemplazo de Madmud Bajá que ha sido destituido.

Paris 10.—La Bolsa del trabajo se abrió esta mañana solamente en la parte del edificio destinado á las dependencias libres, pero la sala de reuniones continúa cerrada y ocupada por la policía.

Numerosos grupos de obreros han penetrado en el edificio, pero ninguno ha intentado entrar en el salón ni forzar la consigna de la policía.

Esta continúa ocupando los alrededores y hasta la una de la tarde no ha ocurrido ningún incidente.

Por los boulevares pasean muchos obreros de los declarados en huelga, pero por su actitud no parece que estén dispuestos á ninguna demostración.

Esto no obstante, los puestos de policía han sido reforzados, habiéndose dado á los agentes instrucciones precisas para que no se escedan en el cumplimiento de su deber, si lo que no se espera fuese necesaria la intervención para reprimir cualquier desorden.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 11 (6 t.)

Montero Rios insiste en la dimisión de Presidente del Tribunal Supremo.

Se suprimirán los sorteos de irradiación. Brevemente servicio telegráfico entre Manila y las islas Bisayas.

Madrid 11 (6'30 t.)

En la exposición de Munich han obtenido las primeras medallas, Carbonero, Moreno, Beullhuri y Viniagra.

Bolsa, 71'95.

Del Casino.

Madrid 11 (5'30 t.)

Créese irrevocable dimisión Montero Rios.

Lunes presentará querrela periódicos. Discútese designación abogado.

Bolsa, 71'95

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA.

Plaza del Progreso, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES
POR MEDIO DE EL
ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS
de la abadia de SOULAC (Gironde)

Prior D. MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884.

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1373 por el prior Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías, rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807

AGENTE GENERAL

SEGUIN

3, Rue Huguera, 3
BORDEAUX

Depósitos en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY. Son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono y energía á la organización entera.

Estas Pildoras más que ninguna medicina fortalecen el sistema nervioso. Las personas débiles, menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

BAJO LA DIRECCION DE

D. COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.

Alicante, Mayor, 5.—Entrada, Angeles, 4.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales, Gimnasia, Dibujo y Música.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

El Administrador de este Colegio D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglas.

FARMACIA

de los hijos de **RODRIGUEZ HERNANDEZ**

calle Mayor, 22, Alicante

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores,

calle Mayor núm. 22, Alicante, y calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España

PROGRAMA ANOTADO, AYUDA-MEMORIA Y EJERCICIOS
del primer curso de matemáticas elementales de 2.ª enseñanza por el doctor en ciencias exactas

D. FAUSTINO ORTIZ Y COSÍO-ARGUELLES

Antiguo alumno de la Escuela Normal, Superior de Filosofía (2.ª época) y catedrático actualmente de Matemáticas en el Instituto de Alicante.

PRECIO CINCO PESETAS, FRANCO DE PORTE
Dirigirse al autor, calle de Bailén, núm. 1.—Alicante.

FERNANDEZ Y MARCO
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
Calle Mayor, número 33

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años.
Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

ANUNCIO

El precioso vals «De Madrid á Alicante» del maestro Chueca, cantado por el tenor Sr. Pastor en el concierto que se celebró en el Principal á beneficio de las fiestas, se vende en el almacén de música y pianos de D. Antonio Falcó, Constitución, 11.

CARBÓN ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorífico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5:50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

LA CORSETERA

Se hacen corsés de todas clases; corsés fajas; fajas á medida y composturas de todas clases.

24 2.ª Calle de Las Navas, 24 2.ª

ALICANTE

OBRAS DE M. POLO Y PEYRCLON.

CIENTÍFICAS.

Supuesto parentesco entre el hombre y el mono 14 rs.
Apología científica de la fisiología 14 »
Elementos de Psicología 12 »
Elementos de Lógica 12 »
Elementos de Ética 12 »
Prontuario de las tres 6 »
Los cuatro anteriores en un volumen 40 »
Programa de Psicología, Lógica y Ética 2 »

El autor, que vive en Valencia, calle de En-Bou, 7, 2.ª hace grandes rebajas en pedidos de cuantía y los remite á correo vuelto.

LITERARIAS

Solita, «novela» 10 rs.
Sacramento y concubinato, «novela» 10 »
Borriones Ejemplares, «novela» 10 »
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, «novela» 10 »
Viaje á tierra Santa 10 »
Los Mayos, «novela» 4 »
Bocetos de bracha gorda, «novela» 4 »

OBRAS DE D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ.

Ptas. Cts.

Discurso sobre el tema «la cesación del trabajo en días festivos, lejos de perjudicar es altamente beneficiosa al desarrollo de la prosperidad de los pueblos.» 25
Egiptología; tres artículos del Abate Lorenzo de Saint-Aignan; traducción del francés 50
Sanción de la moral en la otra vida, estudio filosófico del P. J. Bonnot, S. J., traducción de D. Vicente Calatayud 30

INTERESANTE

Grandes almacenes de Jamones y fábricas de Chorizos extremeños, Salchichón, y otros embutidos especiales de

SERAFIN SANCHEZ CANDELARIO

Casa-despacho, en Alicante, calle de la Princesa número 19, donde se dirigirán los pedidos y demás correspondencia

Se mandan notas de precios á los que se dignen pedir las.

DOCTOR COSTA

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y fetidez del aliento.
Dentaduras desde 16 hasta 100 duros.
Por un solo diente, desde 2 hasta 5 duros.

Calle de la Princesa 20 Alicante.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

OPÚSCULOS DE PROPAGANDA CATÓLICA

Pesetas. Cts.

Recuerdos de las verdades eternas 2
El Santísimo rosario 10
Lucha ó combate espiritual 25
Devoto entretenimiento para los niños cristianos 5
Breve devocionario catequístico 5
Los siete dolores de María Santísima 5
Paráfrasis del *Dies irae* 2
Tratado del Santísimo Sacramento (Kempis) 5
Despertador del alma 5
Norma á San Francisco Javier 10
El Devoto de San Francisco Javier, por el P. José María-Laquivar de la compañía de Jesús. Devocionario completo que comprende una *Parte histórica* con la vida del Apostol de las Indias; *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier*; y un *Manual de la vida cristiana*. 4

Dirigirse á D. Manuel Galvis Pbro., Sacristán mayor de San Nicolás de esta Ciudad, el cual se encarga de proporcionarlos.

CALENTURAS.
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas de **Fernandez, Cosío y Arguelles**, Caja de 40 pildoras para las hembras, 12 r. y de 81 para las repeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por finegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expedidor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

FABRICA DE ESPEJOS
DR. JOSE REUS Y ROMAN
ALICANTE
Pórtico Ansaldo, 4.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbiteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampillas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.
Además se doran ó platan cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen alares de talla.
NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.